

Majadahonda



Ciudadanos



131 COMPROMISOS CON LOS MAJARIEGOS

ELECCIONES MUNICIPALES 2019



¡Vamos Ciudadanos!



ÍNDICE

- 1. Majadahonda: el mejor lugar para vivir y formar una familia**
- 2. Los ciudadanos primero**
- 3. Educación**
- 4. Cultura y Deporte**
- 5. Majadahonda dinámica, que atraiga talento y genere oportunidades de empleo**
- 6. Modernizar Majadahonda**
- 7. Salud, Ciencia y Tecnología**
- 8. Majadahonda funciona: por unos servicios municipales eficientes**
- 9. Transparencia, buen gobierno y participación**



1.

Majadahonda: el mejor lugar para vivir y formar una familia

Conciliación y apoyo a las familias de nuestro municipio.

1. **Vamos a hacer de Majadahonda el mejor lugar para formar una familia.** Apostaremos por apoyar a las familias, situándolas en el centro de toda acción municipal, y fomentaremos la creación de espacios y actividades para ellas en todo el término municipal.
2. **Vamos a aprobar un Plan Integral contra la Pobreza Infantil.** Nuestro municipio no dejará a nuestros niños atrás y por eso acompañaremos a las familias con todas las medidas posibles, dentro del abanico de competencias en materia de protección a la infancia.

Una ciudad segura para todos.

3. **Vamos a garantizar la seguridad en nuestro municipio, reforzando la presencia policial en la calle y destinando todos los recursos necesarios a prevenir y perseguir los delitos, a la vez que reconociendo la labor que realizan nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad.** Un municipio seguro es la condición básica para que los vecinos desarrollen su proyecto vital en libertad. Desde el Ayuntamiento, garantizaremos la seguridad de todos y no permitiremos la impunidad de quienes cometen actos delictivos contra los vecinos y su patrimonio.
4. **Auditaremos y estudiaremos las necesidades en materia de Seguridad en Majadahonda.** Llevaremos a cabo una auditoría rigurosa del estado de los servicios municipales en la materia, que es una de las principales prioridades para el bienestar de los vecinos. Pondremos en marcha, desde el inicio de la legislatura, un plan de reducción de los índices de criminalidad en Majadahonda.
5. **Minimizaremos el fenómeno del “botellón”.** Velaremos por el cumplimiento de la legislación sobre protección y desamparo de menores y de ingesta de bebidas alcohólicas en la vía pública. Pondremos en marcha, en todos los centros educativos, una campaña contra el consumo de bebidas alcohólicas y sustancias estupefacientes que estará diseñada por y para los jóvenes.
6. **Vamos a poner en marcha un Plan de Protección vecinal contra la “okupación” de viviendas.** Crearemos “puntos centralizados de atención vecinal contra las okupaciones” donde se recojan todos los actos y denuncias que atenten contra la convivencia, la seguridad ciudadana y la habitabilidad en los edificios afectados por la “okupación”. El objetivo será ofrecer a los propietarios asesoramiento sobre la legitimación para ejercitar una acción judicial en caso de pasividad o inacción de la comunidad.

Los jóvenes: el futuro de Majadahonda.



7. **Vamos a revitalizar el Centro Juvenil.** Los jóvenes de nuestro municipio deben tener oportunidades para su desarrollo autónomo, personal y profesional. Por ello impulsaremos programas municipales que se centren en sus necesidades de ocio, diversidad, empleo y vivienda. Garantizar sus oportunidades es asegurar el futuro de toda nuestra sociedad.
8. **Pondremos en marcha un programa de “mentoring” para jóvenes,** de forma que puedan obtener consejos, información o guía, de personas con experiencia y habilidades en beneficio del desarrollo personal de nuestros jóvenes.
9. **Vamos a ampliar el horario de la biblioteca Francisco Umbral.** Adaptaremos el horario de funcionamiento de la biblioteca a la demanda de nuestros estudiantes. Queremos que nuestros jóvenes puedan estudiar en Majadahonda, sin tener que desplazarse a otras localidades vecinas con horarios más amplios.

Nuestros mayores: su bienestar es prioritario.



10. **Vamos a construir un nuevo centro de mayores** de acuerdo con la evolución y demanda de la población de Majadahonda, que contará con servicios que ya se venían prestando en nuestra ciudad y que fueron retirados, como el de peluquería.
11. **Vamos a desarrollar programas municipales que pongan especial atención en el envejecimiento activo.** Fomentaremos un concepto activo del envejecimiento, en el que las personas mayores sigan participando en la mejora de la sociedad contribuyendo con todo su talento, conocimiento y experiencia. Impulsaremos nuevos modelos de alojamiento para las personas mayores como hogares de convivencia intergeneracional o viviendas colaborativas.
12. **Vamos a crear el Plan de Atención Integral Domiciliaria para personas mayores que promueva el máximo grado de independencia, funcionalidad y autonomía personal.** Realizaremos actuaciones centradas en la persona, con un modelo de atención integral dentro del contexto natural del desempeño de sus tareas domiciliaria y, en caso de ser necesario, evitando el agravamiento de su dependencia, ampliando el apoyo a sus familias.
13. **Vamos a convertir nuestros centros de mayores en lugares agradables en los que se fomente la autonomía personal de una forma lúdica.** Vamos a mejorar las actividades de nuestros centros de mayores para generar una oferta con actividades que se orienten al envejecimiento activo, donde nuestros mayores compartan su conocimiento, experiencia y afectos y se cuiden y escuchan entre sí.
14. **Vamos a abordar la soledad no deseada como uno de los grandes retos de las sociedades del siglo XXI.** Impulsaremos un modelo de atención a las personas mayores que promueva la autonomía y evite el aislamiento social, facilitando la permanencia y arraigo en nuestro municipio. Implementaremos planes locales de salud mental y prevención del suicidio.



2.

**Los ciudadanos primero:
políticas sociales al
alcance de todos los
vecinos**

Acabar con la lacra social de la violencia machista

- 15. Crearemos una unidad permanente de Violencia sobre la mujer**, con personal especializado y dedicado en exclusiva a esta unidad, dentro de la policía municipal de Majadahonda.
- 16. Vamos a volcarnos en la prevención y detección de la violencia de género para ofrecer soluciones a las mujeres que la sufren.** Aumentaremos los servicios de atención a las víctimas mediante el desarrollo de los puntos específicos del Pacto de Estado contra la violencia machista y mejorando la coordinación de las fuerzas de seguridad del municipio con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- 17. Promoveremos planes para la detección temprana de la violencia machista con campañas de sensibilización y el apoyo integral de las víctimas y sus hijos poniendo especial énfasis en el maltrato psicológico.** Fomentaremos modelos de igualdad en las primeras etapas de nuestra vida, eliminando roles y estereotipos de género que dañan el desarrollo personal de mujeres y hombres. Implementaremos, con carácter gratuito en institutos y polideportivos municipales, defensa personal y apoyo al desarrollo de la personalidad de las adolescentes contra la violencia machista. Fomentaremos todos los deportes para ambos sexos por igual a nivel municipal para alcanzar la igualdad de género en este ámbito, como parte de la educación para conseguirlo en todos los niveles sociales y profesionales.
- 18. Fomentaremos campañas de concienciación, educación, asistencia e inclusión social.** Impulsaremos programas de protección, seguimiento e inserción socio-laboral de mujeres sometidas a situaciones de violencia o explotación.

Igualdad social y no discriminación del colectivo LGTBI

- 19. Vamos a impulsar la plena igualdad efectiva de las personas LGTBI.** Lucharemos contra cualquier tipo de discriminación con proyectos de prevención activa e implementación de programas de inclusión y concienciación sobre la realidad del colectivo LGTBI en Majadahonda.

Dependencia, autonomía personal y accesibilidad universal.

- 20. Vamos a garantizar los servicios de atención a la dependencia de nuestro municipio.** Apostaremos por un modelo de servicio integral con un sistema de prestaciones municipales que responda a las necesidades de las personas dependientes, adecuado a la realidad y necesidades individuales y familiares y donde prevalezca la autonomía de la persona, su integridad y valores, y que fomente los programas de vida autónoma.
- 21. Vamos a eliminar las barreras en el acceso a edificios públicos, monumentos, parques y jardines.** Rediseñaremos las aceras y pasos de peatones para facilitar el tránsito de nuestros niños, mayores y personas con movilidad reducida. Implementaremos todas aquellas medidas tendentes a conseguir un municipio plenamente accesible. Adaptaremos nuestros parques infantiles para que todos nuestros niños puedan jugar y disfrutar con sus amigos en igualdad de condiciones.

Voluntariado: vecinos que se ayudan y se apoyan

22. Vamos a garantizar la sostenibilidad del Tercer Sector Social de nuestro municipio y fomentaremos el voluntariado. Queremos dar seguridad a todos aquellos que dedican su tiempo a ayudar de forma altruista a los colectivos más vulnerables, apoyando su labor para garantizar la sostenibilidad de los servicios que prestan para beneficio toda la sociedad.

23. Crearemos programas de voluntariado, especialmente entre los adolescentes, en colaboración con las asociaciones y entidades de nuestro municipio. Propondremos a nuestros jóvenes, y no tan jóvenes, participar en proyectos de voluntariado que favorezcan a vecinos del municipio y les sirvan para canalizar su solidaridad. Vecinos de todas las edades tendrán la oportunidad de compartir su tiempo y su generosidad, con los más desfavorecidos.

Facilitar el acceso a la vivienda a toda la población.

24. Vamos a facilitar el acceso a la vivienda de todos nuestros vecinos con un Plan Estratégico Municipal de Vivienda. Elaboraremos de forma previa un estudio serio y detallado sobre la realidad del municipio como punto de partida para una planificación sensata y realista para dar solución a los problemas habitacionales actuales y futuros de nuestro municipio.

25. Adoptaremos medidas para facilitar el acceso a la vivienda de alquiler a nuestros vecinos. Potenciaremos un parque público de vivienda en alquiler de titularidad municipal mediante la concesión de suelo público y la colaboración público-privada para la promoción de viviendas protegidas en régimen de alquiler. Realizaremos un estudio en profundidad de PAMMASA, Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A., con la finalidad de adecuar sus actuaciones a las necesidades reales de nuestro municipio evitando en todo momento que sea utilizada con fines partidistas ajenos a las necesidades de los Majarriegos.



Obras en los centros educativos: necesarias y urgentes

- 26. Pondremos en marcha el Plan Integral de Mejora de Centros Educativos, PIMCE.** Ejecutaremos todas las obras necesarias para la rehabilitación de nuestros centros educativos, poniendo el foco en la calidad de las instalaciones para que nuestros hijos puedan aprender con plenas garantías de seguridad, eficacia y satisfacción de toda la comunidad educativa. Elaboraremos un estudio en los 100 primeros días de legislatura para poder priorizar estas obras de acuerdo con su urgencia.

Contribuir desde nuestro municipio al éxito educativo, la reducción del abandono y la convivencia escolar.

- 27. Crearemos el Consejo Escolar Municipal.** Con funciones de consulta, asesoramiento, información y participación, donde estarán representados todos los modelos educativos presentes en Majadahonda y con el objetivo prioritario de mejorar la calidad de la enseñanza.
- 28. Promoveremos las semanas culturales y deportivas para jóvenes en Majadahonda.** Durante el periodo de evaluación extraordinaria de junio, los alumnos que han superado el curso tienen obligación de acudir a los centros escolares. Pero no todos los centros disponen de los recursos necesarios para desdoblarse y atender a esos alumnos. Durante ese periodo, la Concejalía de Educación, en colaboración con los centros educativos y empresas privadas, ofrecerá diversas actividades culturales, deportivas y medioambientales para evitar el absentismo de los alumnos que han superado el curso en la convocatoria ordinaria.
- 29. Vamos a impulsar una estrategia transversal para la prevención del absentismo y el abandono escolar.** Esta estrategia implementará un aula de intervención educativa en dependencias municipales que acoge a alumnos que han sido objeto de expulsión temporal de un centro educativo, un aula de estudio dirigido para los menores en cuyos domicilios no exista un ambiente de estudio adecuado, así como talleres para alumnos, profesores y padres que les proporcione formación en competencias emocionales en el ámbito educativo y familiar.
- 30. Vamos a desarrollar programas municipales de refuerzo educativo, mejora del inglés y desarrollo tecnológico y científico.** Lo haremos mediante actividades extraescolares con profesores titulados. El objetivo es que todos los estudiantes del municipio tengan un espacio público (bibliotecas, ludotecas y demás) que les permita disponer de los medios para mejorar su rendimiento competencial y desarrollar sus competencias tecnológicas.

3.

Educación: nuestros niños son lo más importante





31. **Vamos a enfocar la Formación Profesional a las demandas de nuestro mercado de autónomos y empresas.** Haremos que el Ayuntamiento actúe como intermediario y agente vertebrador para recopilar del sector empresarial sus necesidades actuales para que, junto a la Comunidad Autónoma y los centros educativos, se estudie y revise la oferta educativa de FP en sus distintos grados, con especial atención a su variedad Dual. Seremos participes activos en el fomento y el impulso de este sistema educativo mediante la creación en Majadahonda de un campus de Formación Profesional Dual que atraiga y genere sinergias entre empresas, alumnos, centros educativos, instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales.
32. **Vamos a potenciar la figura del Agente Tutor en la Policía Local para responder a la amenaza de las drogas, la violencia, los asaltos y el acoso escolar en nuestros centros educativos.** Se encontrarán plenamente integrados en la comunidad educativa a través de los equipos directivos de los centros educativos y de las AMPAS, generando fórmulas de acercamiento a los alumnos para mejorar la convivencia, prevenir y detectar conductas perturbadoras como el absentismo o el acoso escolar y tratar de mediar y resolver conflictos. Crearemos entornos seguros en los alrededores de los centros educativos, que se constituirán como zonas de especial protección para la seguridad vial y en la lucha contra las adicciones.
33. **Lucharemos contra el acoso escolar.** Llevaremos a cabo políticas de concienciación, prevención y asistencia contra el acoso escolar en Majadahonda. Apoyaremos a los centros docentes dentro de las competencias de las entidades locales, aportando para ello medios materiales y humanos, comenzando desde el primer ciclo de educación infantil.

La escuela de música Enrique Granados.

34. **Desarrollaremos un plan de infraestructuras para mejorar el número de plazas y la disponibilidad de la Escuela de Música, garantizando que se provea una educación musical de la máxima calidad en Majadahonda.**
35. **Mejoraremos la gestión de nuestra Escuela Municipal de Música para convertirla en un modelo de enseñanza donde los intereses de familias, docentes y administración confluyan, para conseguir los niveles de calidad educativa que merecen los majariegos.** Aseguraremos una gestión que potencie todo el talento y la ilusión del cuerpo docente y de sus alumnos. Abriremos la Escuela a los vecinos, promoviendo las actuaciones de los alumnos no solo dentro sino fuera de sus instalaciones, de manera que todos los vecinos puedan disfrutar de la calidad de nuestros músicos. Renovaremos el parque de instrumentos de alquiler para alumnos, para optimizar sus resultados y favorecer su motivación. Favoreceremos e impulsaremos las iniciativas del cuerpo docente tendentes a promover el amor por la música entre los alumnos y los vecinos



4.

Cultura y Deporte

La cultura, patrimonio común de los vecinos

36. **Vamos a difundir las manifestaciones culturales de nuestra región reforzando el patrimonio común de España.** En España la gran desconocida es la propia España. Por eso, para valorar el patrimonio común de todos los españoles, fomentaremos la comunicación cultural entre las diferentes regiones de España para que podamos apreciar y preservar mejor lo que es de todos.
37. **Vamos a construir un nuevo centro cultural en Majadahonda.** Tal y como hemos propuesto durante la última legislatura, pondremos al alcance de los vecinos más salas de estudio y “coworking” en la zona oeste de Majadahonda, así como espacios para que las asociaciones y entidades del municipio puedan desarrollar sus actividades lúdico-culturales para hacer frente a las demandas de estos colectivos que hasta ahora no han sido atendidas.
38. **Vamos a ampliar los horarios de las actividades culturales para adultos,** para que los majariegos puedan disfrutar, más allá del horario de mañana, de toda la programación cultural.

Una agenda cultural vibrante durante todo el año.

39. **Llevaremos la mejor cultura en vivo a nuestra localidad.** En Majadahonda pondremos en marcha el Plan “Vive la Cultura” como elemento integrador y habitual en la vida de los majariegos. Se realizará un plan municipal centrado en ofrecer experiencias culturales a los ciudadanos, mejorando la oferta de actividades existente así como su difusión, promocionando la cultura entre los jóvenes y sacando la cultura a la calle para facilitar su acceso a todos.
40. **Promoveremos la participación para que la cultura sea el espacio natural de encuentro de todas las personas.** Para ello, fomentaremos los actos culturales participativos, como clubes de lectura, cinefórum, espectáculos musicales, teatrales, de danza, entre otros, en las calles del municipio, ofreciendo un espacio público valioso y estimulante que invite a la participación de todos.
41. **Vamos a cofinanciar las actividades culturales de ámbito similar en todos los municipios gobernados por Ciudadanos.** Apoyaremos, desde nuestras competencias municipales, cualquier tipo de mecenazgo, tanto por el ámbito de la cultura como en el tecnológico, innovador, deportivo y de voluntariado.





42. Vamos a firmar acuerdos con grandes instituciones culturales para la difusión local de sus contenidos. No hay ya motivos que impidan llevar la mejor cultura de nuestro país a los ciudadanos que no pueden desplazarse hasta ella. Instituciones tan prestigiosas como el Teatro Real o el Liceu, por ejemplo, tienen programas para transmitir sus contenidos a espectadores de toda España. Debemos afianzar estos acuerdos y promover otros nuevos.

43. Vamos a promover la utilización efectiva de los espacios culturales de titularidad municipal. En España existe un número elevado de espacios infrutilizados de los que se obtienen pocos beneficios por falta de iniciativa y visión política. Debemos empezar a cambiar esta situación desde el ámbito local y desarrollar, en nuestro municipio, actividades que llenen de vida todos los espacios públicos.

Potenciar nuestras bibliotecas como fuente de cultura.

44. Vamos a incentivar las donaciones de libros para las bibliotecas municipales y de archivos fotográficos para los archivos municipales. Son muchos los materiales culturales que se pierden en el olvido generación tras generación. Daremos vida a nuestros archivos y bibliotecas para proteger nuestro patrimonio cultural común.

45. Vamos a mantener las colecciones actualizadas en nuestras bibliotecas. Nuestras bibliotecas deben ser atractivas a nuestros vecinos y deben contar con recursos suficientes y actualizados que les permitan mantenerse formados e informados.

46. Vamos a facilitar la devolución de libros. Instalando un cajero de devoluciones que esté operativo 24 horas al día, todos los días del año.

Una cultura inclusiva y sin barreras.

47. Vamos a crear programas de participación colectiva en actividades culturales. La cultura debe ser una actividad de promoción de la inclusión, la pertenencia y arraigo, la acogida y la solidaridad en la que puedan participar y sentirse cómodos todos los ciudadanos.

48. Vamos a reforzar las iniciativas de inclusión cultural, creatividad y producción artística en personas con discapacidad. El objetivo ha de ser la plena accesibilidad para las personas con discapacidad a los entornos, bienes, servicios y productos culturales.





Deporte accesible y de calidad en nuestro municipio

- 49. Promoveremos la práctica del deporte en Majadahonda.** Renovaremos, adecuaremos y haremos un correcto mantenimiento de todas y cada una de las instalaciones deportivas de Majadahonda. Dotaremos e higienizaremos todas las instalaciones municipales para que estén en óptimas condiciones de uso. Promocionaremos los deportes en familia y al aire libre.
- 50. Fomentaremos hábitos saludables mediante una oferta de ocio y deporte más atractiva y diversificada.** Queremos favorecer, sin injerencias políticas, el ocio y el deporte conforme a las demandas de nuestros vecinos. Además, incorporaremos objetivos de proyección internacional y una oferta de ocio amplia, diversa, de calidad y plural para los ciudadanos.
- 51. Revisaremos la oferta deportiva.** Adaptaremos la oferta a la demanda de nuestros deportistas. Revisaremos todos los contratos con escuelas deportivas y la cesión de espacios municipales, para asegurar la máxima calidad en la prestación de estos servicios.
- 52. Vamos a coordinarnos con los centros educativos, los centros de salud, los clubes deportivos y los propietarios de instalaciones deportivas privadas para mejorar la oferta.** Diseñaremos una oferta de actividades saludables para nuestros vecinos, poniendo especial atención en la juventud, las personas mayores y las personas con discapacidad.
- 53. Promoveremos ayudas para el deporte de competición.** Promocionaremos a nuestros deportistas y equipos de competición, para la difusión del deporte y atracción del patrocinio.



5.

Majadahonda dinámica que atraiga talento y genere oportunidades de empleo

Impuestos, los mínimos y más sencillos posibles.

54. **Vamos a dejar el dinero en el bolsillo de los vecinos.** Desde Ciudadanos reduciremos los impuestos de manera responsable, garantizando servicios municipales de calidad y dejando siempre el máximo dinero posible en manos de nuestros vecinos.
55. **Vamos a mejorar la eficiencia en la recaudación de tributos municipales.** Desde Ciudadanos queremos poner todas las facilidades posibles para la contribución de los ciudadanos al municipio.
56. **Vamos a reforzar las garantías y el control técnico en el proceso de elaboración de las cuentas municipales para asegurar su viabilidad.** El control presupuestario es clave para el avance de nuestros municipios y para la recuperación de la confianza de la ciudadanía hacia la clase política.
57. **Vamos a asegurarnos de que las multas estén dirigidas a la prevención y corrección de conductas, nunca a recaudar.** Cuando exista competencia regulatoria municipal, permitiremos la conmutación de multas por trabajos en beneficio de la comunidad dirigidos a reparar los daños causados.

Incentivar y facilitar el emprendimiento para dinamizar la economía municipal y crear empleo.

58. **Vamos a eliminar las trabas para abrir un negocio en Majadahonda.** Acortaremos los plazos de concesión de licencias de obra, apertura, actividad y primera ocupación, reforzando los medios municipales y abriendo su tramitación a entidades privadas colaboradoras, sin perjuicio de su certificación final por el Ayuntamiento. Siempre que sea posible, sustituiremos las licencias y autorizaciones administrativas por declaraciones responsables y comunicaciones previas.
59. **Vamos a apoyar a nuestros emprendedores con información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial.** Convertiremos nuestro Ayuntamiento en un Punto de Asesoramiento a Emprendedores (PAE), con la firma del correspondiente Convenio con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
60. **Vamos a generalizar el Documento Único Electrónico (DUE)** para que los emprendedores de nuestro municipio puedan realizar en un único acto todos los trámites iniciales para la puesta en marcha de un negocio.



- 61. Vamos a acabar de una vez por todas con el fraude de los inútiles planes de empleo locales e implantaremos programas de orientación e inserción laboral eficaces.** Los planes de empleo del Ayuntamiento en muchos casos no son más que subsidios encubiertos que se han gestionado sin transparencia. Los sustituiremos por programas de orientación e inserción laboral, con pasarelas y colaboración público-privada.
- 62. Vamos a potenciar nuevos espacios de trabajo que faciliten el emprendimiento.** Fomentaremos la creación de aceleradoras, viveros empresariales, centros de intensificación y tecnificación y espacios colaborativos. La retención del capital humano es una oportunidad económica para nuestros municipios, buscando la transformación digital como clave de la innovación. Potenciaremos nuevos espacios de trabajo que faciliten el emprendimiento. Utilizaremos el edificio Rosa Agazzi como foro de emprendimiento para los majariegos.
- 63. Vamos a invertir en la modernización de los polígonos comerciales de nuestro municipio.** Nuestro objetivo será mejorar la competitividad y atraer nuevas empresas, flexibilizando los usos que permitan compatibilizar nuevas actividades propias de una economía de mercado global con las pymes y autónomos.
- 64. Vamos a conseguir que nunca más una ayuda europea quede desaprovechada por desconocimiento o dificultad en los trámites: implantaremos un Punto de Asesoramiento sobre Financiación y Recursos Europeos para ayudar a los ciudadanos y empresarios de nuestro municipio.** El objetivo es dar a conocer y tramitar las ayudas, fondos y otras oportunidades existentes en el ámbito europeo, que en muchas ocasiones no son aprovechadas por desconocimiento o por la dificultad en su tramitación.

Una ciudad cercana al comercio y que apueste por la innovación.

- 65. Vamos a promover planes locales ligados a la estrategia autonómica de dinamización del comercio local para favorecer el atractivo y competitividad de nuestros comercios.** Queremos potenciar la especialización, la calidad y la sostenibilidad de nuestros comercios tradicionales y facilitar la implantación de nuevos modelos de negocio para hacer más atractivo el comercio local. Potenciaremos las áreas y ejes de comercio de proximidad que ya existen, dotándolos de mejores servicios para lograr un comercio local atractivo, sostenible y cercano.
- 66. Vamos a impulsar Áreas de Promoción Económica Urbana para mejorar y apoyar al comercio de proximidad y la implantación de nuevos negocios en nuestra ciudad,** con una especial atención en el centro de nuestra ciudad. Desarrollaremos la creación de estas Áreas, siguiendo el exitoso modelo de los BID (*Business Improvement District*) en países como Alemania, Reino Unido y Suecia. Promoveremos la creación, apoyo y promoción de campañas temáticas de especial incidencia en la economía de nuestros municipios, ya sea en épocas navideñas o por la celebración de nuestras fiestas tradicionales. Igualmente desarrollaremos medidas para facilitar el aparcamiento en estas áreas.



6.

Modernizar Majadahonda

Regeneración urbana para recuperar nuestro municipio.

- 67. Vamos a regenerar nuestro municipio y sus barrios invirtiendo en equipamientos y dotaciones.** Conectaremos nuestra ciudad con planes de movilidad adaptados a las nuevas formas de transporte.
- 68. Vamos a recuperar nuestros barrios y zonas degradadas.** Pondremos en marcha planes ambiciosos de renovación y regeneración urbana que serán complementados con acciones de rehabilitación para luchar de forma coordinada contra la infravivienda. Fomentaremos la rehabilitación de viviendas, fachadas, aspecto exterior, aislamiento térmico y acústico o la dotación de ascensores en bloques de viviendas.
- 69. Vamos a mejorar el entorno urbano de Majadahonda.** Estableceremos ayudas para la rehabilitación, reforma y adaptación de los edificios. Crearemos entornos de seguridad urbanos mejorando la señalización en pasos de peatones e implementaremos rutas escolares seguras y zonas comerciales atractivas.
- 70. Revisaremos el plan urbanístico de Majadahonda.** El actual Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Majadahonda no sirve ni para hoy ni para mañana. El Gobierno Municipal del Partido Popular ha abandonado sus responsabilidades urbanísticas y por ello tenemos un plan obsoleto, que no refleja la realidad actual de Majadahonda. Urge diseñar y ejecutar un nuevo PGOU con visión de futuro para tener una Majadahonda abierta, sostenible y preparada para los retos sociales, ambientales, tecnológicos y de movilidad propios del siglo XXI.

Apostar por el consumo responsable y eficiente de energía.

- 71. Vamos a mejorar la eficiencia energética de nuestro parque edificado de viviendas.** Promoveremos subvenciones y nuevas fórmulas de financiación con gestores energéticos u otras entidades de carácter privado. Impulsaremos el ahorro y la eficiencia energética a través de acuerdos de financiación privada por empresas de servicios energéticos, buscando y atendiendo siempre a criterios medioambientales y de calidad del aire.
- 72. Vamos a aplicar sistemas de medición inteligente de consumos de energía y agua a nivel público.** Estudiaremos la viabilidad de posibles bonificaciones locales por su utilización y promoveremos el desarrollo de sensores electrónicos de supervisión de agua, residuos y suministro eléctrico para favorecer el consumo responsable y eficiente.
- 73. Vamos a establecer criterios de construcción de ‘emisiones cero’ para todo nuevo edificio o instalación municipal.** Desde Ciudadanos creemos que la Administración municipal debe ser ejemplar y liderar la sostenibilidad, por eso nos aseguraremos de que todo nuevo edificio o instalación municipal, o alguna sujeta a reforma, responda a criterios de contaminación cero.
- 74. Vamos a buscar por todos los medios, el ahorro y eficiencia en el suministro eléctrico.** Lo haremos con políticas que influyan en los beneficios o bonificaciones energéticas para la población, en los excedentes volcados a la red, estableciéndose sistemas de ahorro-compensación dinerarios municipal para mejorar la factura eléctrica de los más desfavorecidos en la localidad.

Preservar y proteger los espacios verdes y naturales de nuestro municipio.

75. Actuaremos por la protección de los espacios verdes municipales, con una especial atención al Monte del Pilar. Desde el Ayuntamiento, nos aseguraremos de fomentar los cinturones verdes y aplicaremos criterios bioclimáticos tanto en materia de urbanismo como en materia de edificación. El objetivo es asegurar la calidad de vida y el respeto al medioambiente. Recuperaremos especies amenazadas o extinguidas, reviviremos ecosistemas como el Monte del Pilar, reconectaremos la población con la fauna y la flora con que conviven nuestros vecinos con campañas de educación ambiental y tendremos una actitud de responsabilidad hacia el valor del mundo natural. También crearemos una serie de fuentes de agua permanentes en los parques públicos de Majadahonda, combinando vegetación y rocas con un entorno agradable para los vecinos y que permita a los anfibios reproducirse.

76. Trabajaremos junto a las urbanizaciones para mejorar la movilidad de los majariegos. Como zona residencial, la mayor parte de urbanizaciones y chalets de Majadahonda cuentan con setos que dan a la calle, y cuyo crecimiento desmedido puede provocar algunos problemas para los vecinos como obstaculizar la visión de las señales de tráfico u ocasionar molestias a los viandantes al impedir que puedan ir juntos por la calle.

77. Actuaremos para controlar las plagas que puedan causar problemas y molestias para los vecinos. Intervendremos en cuanto tengamos conocimiento de la existencia de alguna plaga, para eliminar los inconvenientes y los problemas de salubridad que puedan generar a nuestros vecinos.

Municipios pensados también para nuestras mascotas.

78. Vamos a evolucionar hacia un municipio más cómodo y adaptado para nuestras familias con mascotas. Fomentaremos la creación de más espacios que sean accesibles para mascotas para que las familias puedan disfrutar cada día de su municipio junto con sus animales.

79. Vamos a fomentar la adopción de los animales abandonados con chip, revisiones y vacunas gratis. Todas las mascotas merecen una segunda oportunidad. Facilitaremos la adopción de animales abandonados o recogidos por los servicios municipales. Garantizaremos los recursos necesarios a los centros de atención a animales abandonados y los dotaremos de la capacidad necesaria para acometer sus funciones con unos estándares de calidad adecuados.



Una movilidad sostenible adaptada a la nueva realidad urbana.

- 80. Vamos a impulsar el transporte sostenible, con medidas para implementar mejoras y nuevos modelos de transporte público y privado.** Buscaremos y adoptaremos los planes de transporte con objetivos claros y factibles, favoreciendo la movilidad inclusiva de todos los ciudadanos. Se aprovecharán las capacidades de conexión de las *Smart Cities* y de predicción del *Big Data* para ofrecer y mejorar los modelos de transporte.
- 81. Apostaremos por el mantenimiento y conservación de las vías y espacios públicos, a través de una adecuada planificación plurianual.** Majadahonda necesita con urgencia afrontar la adaptación a la normativa vigente de los pasos peatonales sobreelevados, señalizándolos correctamente y adecuando sus rampas de entrada y salida. Por ello vamos a iniciar un plan para mejorar radicalmente estas infraestructuras.
- 82. Impulsaremos solución a las comunicaciones viarias por carretera y peatonales,** entre los dos nuevos barrios (Roza Martín y los Satélites) al otro lado de la autovía de Villanueva de la Cañada M503, y su conexión con la M50, la zona de El Carralero y el Hospital Puerta de Hierro y por extensión, con el centro de Majadahonda con un futuro ramal.
- 83. Realizaremos actuaciones prioritarias en:** Rotonda de la Renfe, de Ctra. de El Plantío (M509) y calle de las Norias con Avda. de la Victoria hacia el Bus VAO / acceso a la A6 por La Huerta de la Sacedilla, Rotonda de los Jardinillos, de Dr. Calero (M509) / Avda. de los Reyes Católicos. Rotonda de Novotiendas, de la Avda. de los Claveles / Dr. Calero / Ctra. De El Plantío (M509). Trabajaremos en coordinación con la Comunidad de Madrid para resolver los problemas de tráfico que diariamente se producen y tantas molestias producen a nuestros vecinos.
- 84. Exigiremos a ADIF y al Ministerio de Fomento la rehabilitación urgente e integral de la estación de Renfe-Cercanías de Majadahonda,** haciéndola accesible y asegurando un mantenimiento y limpieza adecuados. Instaremos a ADIF mejorar el estado y la seguridad de los dos aparcamientos de la estación de Renfe para su recuperación y uso por parte de los vecinos de Majadahonda
- 85. Vamos a incentivar el uso de medios de transporte alternativos y no contaminantes, como la bicicleta.** Para ello, mejoraremos y ampliaremos la red de carriles-bici, no solo en las principales vías de nuestro municipio, sino también en colaboración con los municipios más cercanos a través de caminos rurales mejorados. Estudiaremos la viabilidad de recuperar un servicio de préstamo de bicicletas eléctricas.
- 86. Vamos a mejorar el transporte público en Majadahonda.** Revisaremos el plan interno de transporte público en Majadahonda y colaboraremos activamente con el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid, para que este sea más racional y efectivo, y cubra todas las necesidades, particularmente en horas punta y también en los viajes hacia/desde el Hospital Puerta de Hierro.

Aire más limpio, municipios más saludables.

- 87. Vamos a aprobar un Plan de Calidad del Aire que conlleve medidas y apoyos desde todas las Administraciones Públicas.** Apostaremos por una coordinación interadministrativa y por la planificación a corto, medio y largo plazo de las políticas para luchar contra la contaminación en nuestros municipios. Nuestros Planes de Calidad del Aire partirán, por convicción, desde la prevención y no desde la prohibición y punición.
- 88. Vamos a aprobar protocolos contra la contaminación acústica, especialmente en los barrios residenciales.** El ruido no puede impedir el descanso de los vecinos y las familias.

Avanzar hacia una verdadera economía circular.

- 89. Vamos a ampliar la recogida selectiva de residuos, reduciremos el impacto sobre los vecinos del punto limpio, trabajando sobre los olores y la seguridad del entorno, y daremos máxima prioridad al reciclaje de plásticos para no verlos en vertederos, suelos o mares.** Promoveremos la eliminación gradual de los plásticos de un solo uso, sustituyéndolos por productos realizados con materiales biocompostables en línea con la Estrategia Europea sobre los plásticos.
- 90. Vamos a implantar la agenda 2030.** Lo haremos siguiendo los preceptos que ha marcado la ONU, la Comisión Europea y la normativa estatal al respecto. Tomaremos las medidas necesarias que estén a nuestro alcance, solicitando para ello las ayudas que se pongan a disposición desde los distintos organismos, a fin de que Majadahonda se comprometa con nuestro planeta y nuestros vecinos por un presente y un futuro sostenibles y limpios.

Salud pública

91. **Se promoverán Convenios específicos con el instituto de Salud Carlos III**, al efecto de mejorar la salud poblacional: controles de medio ambiente, campañas informativas y de prevención, atención a colectivos particulares (ancianos, niños, pacientes de enfermedades con baja prevalencia, brotes, etc.) y con la opción de una colaboración ampliada al Hospital Puerta de Hierro. Además, buscaremos vías de colaboración para establecer becas anuales para jóvenes de Majadahonda egresados en Ciencias o Ingenierías Biomédicas para que puedan realizar su tesis doctoral en las instalaciones del ISCIII tal y como se hace con instituciones de alta excelencia en Ciencias en Europa.
92. **Fomentaremos talleres relacionados con la salud pública en los centros educativos**. Presentaremos a los centros un completo programa de talleres en materia de salud e higiene, para inculcar en nuestros menores buenos hábitos desde la infancia.
93. **Pondremos en marcha un plan para el apoyo** a todas las personas de nuestro municipio con algún tipo de enfermedad neurodegenerativa como Alzheimer, demencias seniles y, en general a todos aquellos vecinos con necesidades especiales derivadas de una patología neurodegenerativa.

Favorecer la investigación es pensar en el futuro

94. **Vamos a potenciar y aprovechar las sinergias entre centros de investigación y parques tecnológicos**. Los adaptaremos a las empresas con sede local, vecinos y estudiantes, con el objeto de crear sinergias económicas, científicas, profesionales y empresariales.
95. **Vamos a firmar acuerdos entre los Ayuntamientos y las Universidades para potenciar la investigación, el I+D+I, la creación de empresas y la participación del gobierno local en la oferta de estudios de las Universidades**. Sin interferir en la decisión final, que obviamente compete a la Universidad, haremos que los gobiernos locales revisen, valoren y realicen propuestas para acercar la educación, la innovación científica y la tecnología a los intereses socioeconómicos locales.

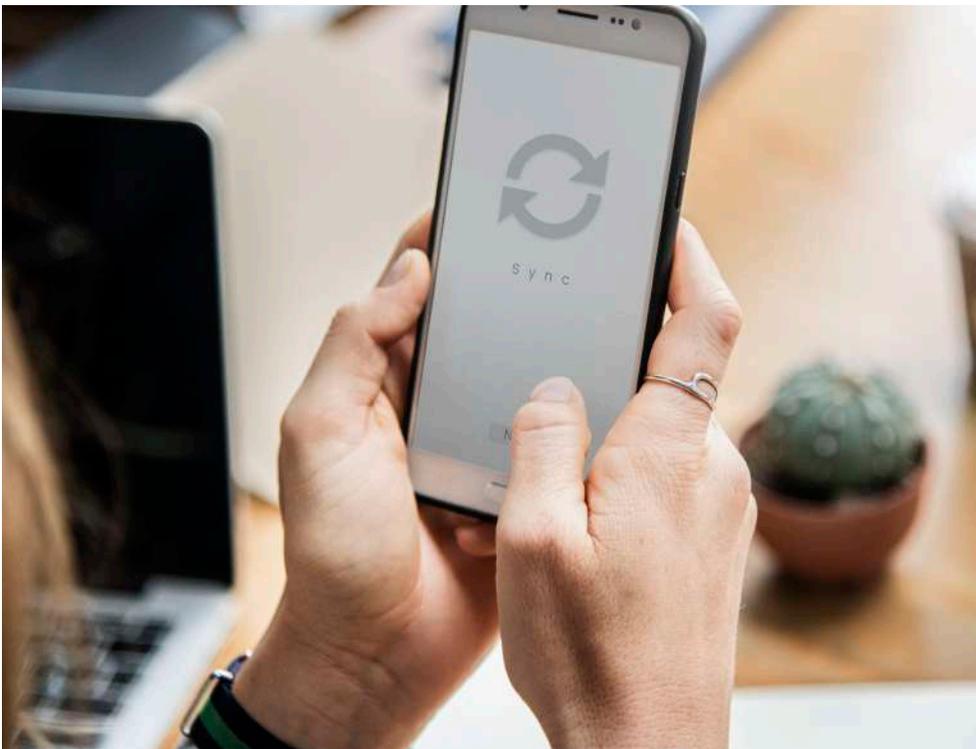
7.

Salud, Ciencia y Tecnología



Majadahonda, smart city

96. **Vamos a poner el municipio al alcance de tu mano: todos los trámites desde tu móvil.** Facilitaremos la interacción de nuestro Ayuntamiento con los vecinos mediante una aplicación móvil que permita a los vecinos comunicarse rápidamente y de forma sencilla con el Ayuntamiento, tanto para avisar de incidencias como para realizar un seguimiento de su solución.
97. **Vamos a garantizar el derecho de todos los municipios a tener acceso de alta velocidad a internet.** Desde Ciudadanos sabemos que el acceso a internet de alta velocidad es uno de los principales mecanismos para asegurar la igualdad de oportunidades. Colaboraremos con los operadores de redes de comunicaciones móviles para paliar las sombras de cobertura existentes en algunas zonas de Majadahonda. Conseguiremos que la red WiFi pública y gratuita en los edificios e instalaciones municipales funcione y su velocidad sea satisfactoria para nuestros vecinos.



8.

Majadahonda funciona: por unos servicios municipales más eficientes



Unos servicios públicos eficientes y de calidad.

98. **Vamos a auditar toda la gestión municipal para detectar gastos innecesarios en la prestación de servicios básicos, así como posibles deficiencias o carencias en los mismos.** El objetivo es prestar un mejor servicio con el mismo o menor coste para el ciudadano.
99. **Vamos a colaborar con los municipios vecinos para reducir el coste de los servicios.** Queremos unificar estructuras y protocolos entre municipios colindantes, con idea de equilibrar y mejorar el servicio prestado, a la vez que se reducen los costes asociados a ellos.
100. **Vamos a mejorar los sistemas de recogida, eliminación de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria.** Apostaremos por mejorar y optimizar todos los recursos públicos disponibles para asegurarnos de que la recogida de residuos sólidos urbanos y la limpieza de las calles es la que merecen y demandan nuestros vecinos.
101. **Vamos a aprobar un Plan de Gestión de Información de Emergencias a través de las nuevas tecnologías.** Incorporaremos las nuevas tecnologías al servicio de emergencias para reducir las causas y consecuencias de los siniestros y para crear una fuente de información reutilizable para los servicios municipales encargados de la intervención en los mismos. Realizaremos un análisis y estudio de los planes de autoprotección de los edificios e instalaciones y elaboraremos Planes Previos al Incendio.

Más cooperación para compartir buenas prácticas y aunar esfuerzos que mejoren la vida de los vecinos

102. **Vamos a firmar acuerdos con otras ciudades europeas y planes de cooperación transfronteriza, transnacional e interregional.** Nuestros municipios deben aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje y de intercambio de experiencias en asuntos como transparencia, buen gobierno, digitalización o integración con municipios de otros países, especialmente de la Unión Europea e Iberoamérica.

Los empleados municipales, el principal activo de nuestro Ayuntamiento.

103. **Vamos a cuidar a nuestros empleados públicos y a motivarlos acabando con todos los enchufes y desarrollando planes de carrera profesional en base a criterios técnicos y de mérito.** Implantaremos políticas de personal efectivas y reales, que busquen la eficiencia y creen cartas de servicio para todas las áreas, empresas públicas y organismos autónomos. Impulsaremos la participación de los trabajadores públicos en la mejora de la organización y los procedimientos municipales.
104. **Vamos a formar adecuadamente a nuestros empleados de la Administración local.** Actualizar de forma continua la capacitación de nuestros empleados municipales es la mejor manera de garantizar que su eficacia y control conviertan a nuestro municipio en una administración de primera.



Un Ayuntamiento al servicio de todos los vecinos.

105. **Vamos a revolucionar la gestión pública del Ayuntamiento orientando todos los servicios a la atención al ciudadano.** El Ayuntamiento es la administración más cercana a los ciudadanos, y por eso queremos que sea un apoyo en lugar de un obstáculo. Adecuaremos todos los trámites administrativos en torno a una visión proactiva, detectando y satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos ante los problemas cotidianos.
106. **Vamos a asegurarnos de que todas políticas municipales estén sujetas a un exhaustivo diagnóstico, seguimiento, evaluación, investigación y medición del impacto de sus resultados.** En Ciudadanos creemos firmemente en la evaluación de las políticas públicas para saber si están o no funcionando.
107. **Vamos a apostar por la colaboración de lo público con lo privado para maximizar la eficiencia y excelencia de la gestión.** Nos aseguraremos de llegar allí donde no llegan nuestras empresas o nuestra sociedad civil, pero nunca trataremos de hacer lo que nuestros ciudadanos ya hacen mejor que nosotros.

Gastar de forma responsable y acabar con el despilfarro.

108. **Vamos a imponer un Plan de Viabilidad Económica a todo proyecto presupuestario, como requisito previo a su aprobación.** Queremos que los vecinos tengan la certidumbre de que los proyectos que anunciemos desde el Ayuntamiento, se pueden pagar y responden a una necesidad real de nuestro municipio.
109. **Vamos a realizar inversiones sostenibles, financieramente viables y que mejoren el uso de los remanentes presupuestarios, en caso de haberlos.** Estableceremos un procedimiento de evaluación riguroso e independiente, basado en criterios objetivos y transparentes, sobre todos los proyectos de inversión municipales como paso previo a su aprobación. Los proyectos se priorizarán siempre en función de su retorno económico y social para todos los vecinos y de su eficiencia, utilidad y oportunidad.
110. **Vamos a garantizar el cumplimiento estricto de los plazos de pago a los proveedores municipales.** Desde Ciudadanos respetaremos siempre los plazos de pago legales e implantaremos sistemas fiables y transparentes para que los proveedores puedan conocer exactamente la fecha en que el Ayuntamiento abonará sus facturas.



Burocracia, la mínima: simplificaremos y reduciremos todos los trámites administrativos

111. **Vamos a impedir que te pidan ni un solo papel que ya esté en posesión de la Administración.** Basta de burocracia inútil: necesitamos una administración municipal ágil, efectiva, eficiente y robusta. Potenciaremos la ventanilla única para evitar desplazamientos innecesarios y no pediremos a los ciudadanos ningún documento que hayan presentado antes ante nuestra administración.
112. **Vamos a conseguir el objetivo de “papel cero” en nuestro Ayuntamiento implantando una verdadera Administración electrónica.** Además, digitalizaremos todos los archivos municipales para preservar los documentos históricos frente a robos, expolios, inundaciones, incendios o su propio deterioro natural.
113. **Vamos a revisar todos los trámites del Ayuntamiento para eliminar cargas administrativas.** Eliminaremos trámites obsoletos o injustificados, para que el Ayuntamiento no sea un obstáculo en el desarrollo de la actividad económica y social a nivel local.
114. **Vamos a agilizar el trámite de licencia de obra, apertura o instalación de actividad.** Queremos unificar informes, criterios y eliminar trámites repetitivos y a menudo innecesarios para que los negocios de nuestro municipio puedan ponerse en marcha en el menor tiempo posible.
115. **Vamos a ponernos unos plazos realistas y beneficiosos para los vecinos en todos los proyectos y construcciones y vamos a cumplirlos.** Desde nuestro Ayuntamiento, analizaremos las cargas de trabajo y los recursos disponibles para mejorar los tiempos de actuación. Ya está bien de prolongar indefinidamente los plazos de actuación y de ejecución por una mala planificación de recursos.
116. **Vamos a eliminar las colas de espera en ventanilla: instalaremos Cajeros Ciudadanos para que los vecinos puedan realizar de forma autónoma trámites administrativos del Ayuntamiento e informarse sobre actividades u oferta cultural.** Queremos que los trámites más habituales del Ayuntamiento (certificados de empadronamiento, justificantes de pago, etc.) puedan realizarse por nuestros vecinos en terminales similares a los cajeros automáticos, de modo que no tengan que esperar colas ni adaptarse a determinados horarios de apertura de las oficinas municipales.



9.

Transparencia, buen gobierno y participación: recuperar la confianza de todos los vecinos

Municipios ejemplares y libres de corrupción.

- 117. Vamos a implantar una política de tolerancia cero con la corrupción en nuestro municipio.** Apostaremos por la transparencia y la rendición de cuentas e impulsaremos auditorías de gestión, implementando plataformas de datos abiertos. Pondremos en marcha mecanismos de prevención y de detección de posibles irregularidades para que nunca más tengamos que contemplar escándalos de corrupción. Crearemos la oficina de cumplimiento normativo, para garantizar que cualquier iniciativa de Majadahonda sea conforme a la normativa existente.
- 118. Vamos a respaldar y potenciar la labor que realizan los departamentos de la Intervención municipal.** El objetivo es que las labores de fiscalización de toda actividad del Ayuntamiento se lleven a cabo sin ninguna dificultad añadida y sin que la falta de personal pueda afectar a esta función esencial para garantizar la legalidad de la contabilidad local.
- 119. Vamos a hacer una auditoría a todos los servicios externalizados del Ayuntamiento.** Desde Ciudadanos pondremos en marcha una auditoría integral para conocer exactamente la situación económica, financiera y operativa de cada una de las concesiones. De esta manera, dispondremos de la mejor información para decidir si la gestión de estos servicios debe realizarse de forma directa o indirecta.
- 120. Vamos a garantizar que los funcionarios del Ayuntamiento realicen su labor con independencia y a prohibir que los cargos electos interfieran en su trabajo.** Los cargos electos de Ciudadanos en el Ayuntamiento limitarán su labor al ámbito de la acción política sin interferir en el trabajo diario de los funcionarios y sin usar para fines partidistas los recursos materiales y humanos del Ayuntamiento.

Más transparencia para mejorar los servicios públicos.

- 121. Vamos a mejorar y hacer comprensible el Portal de Transparencia Municipal para que los ciudadanos puedan acceder a toda la información de nuestro Ayuntamiento.** Apostaremos por una mayor interacción entre todas las Administraciones que permita optimizar el trabajo de los empleados públicos y facilitar al ciudadano el acceso a la información pública.
- 122. Vamos a poner en conocimiento de los ciudadanos a qué se dedica cada céntimo de sus impuestos de manera clara, transparente, detallada y comprensible.** Informaremos de forma transparente y accesible a los ciudadanos a qué se dedica cada céntimo de euro que aportan con sus impuestos. Crearemos un Portal de Consulta para el Ciudadano donde se publicará la documentación de las administraciones públicas, los costes de los servicios municipales y todas las cuentas financieras.

- 123. Vamos a someter al máximo grado de transparencia la labor, los horarios y agenda de los cargos municipales.** Publicaremos las cuentas anuales de nuestros Grupos Municipales y la agenda de todos sus miembros. Informaremos de su nivel de participación en el Pleno y las Comisiones de los Grupos Municipales. Asimismo, publicaremos los puestos de trabajo del personal eventual adscrito a los gabinetes municipales.
- 124. Vamos a convertir las redes sociales y el resto de medios de nuestro Ayuntamiento en verdaderos canales de comunicación al servicio del ciudadano, y no de la propaganda política del partido en la Alcaldía.** Las redes sociales serán utilizadas exclusivamente para proporcionar información a nuestros vecinos en lugar de para los intereses propagandísticos del partido de turno.

Acabar con los dedazos y el clientelismo en los contratos y subvenciones municipales.

- 125. Vamos a imponer la más absoluta transparencia en toda la contratación pública de nuestro municipio para eliminar cualquier sombra de corrupción.** Fomentaremos el acceso y la concurrencia de las empresas a la contratación pública con el objetivo de que mejoren los bienes y servicios que entregan a la Administración o prestan a los ciudadanos. Aseguraremos que cargos electos o de designación política no tengan presencia en las mesas de contratación, que sólo estarán compuestas por funcionarios independientes de perfil técnico. Revisaremos todos los contratos y la cesión de espacios municipales, para asegurar la máxima calidad en la prestación de estos servicios.
- 126. Vamos a elaborar un Plan Estratégico de Subvenciones que priorice los objetivos de carácter social y generadores de empleo.** Lo haremos en colaboración con los agentes sociales, colectivos vecinales y entidades de la sociedad civil y lo publicaremos en la web del Ayuntamiento.
- 127. Vamos a investigar, despolitizar y agilizar todos los programas de subvenciones del Ayuntamiento.** Revisaremos todos los programas actuales de subvenciones simplificando su procedimiento, dotando de transparencia a su tramitación, estableciendo criterios objetivos para la valoración de las solicitudes y reduciendo la influencia de cargos políticos en las comisiones técnicas de valoración. Comprobaremos la correcta aplicación de las subvenciones, verificando que se usen para lo que se conceden y, en caso contrario, pediremos su reintegro.
- 128. Vamos a crear un Registro de Contratos y Subvenciones otorgadas y recibidas que pueda ser consultado por los ciudadanos.** El registro será de acceso fácil y libre, a disposición de los vecinos. Además del Registro, publicaremos todos los convenios del Ayuntamiento con empresas, y cualquier modificación que afecte al régimen del contrato.

Municipios responsables y abiertos a la participación ciudadana.

- 129. Vamos a potenciar los Consejos de Participación en Majadahonda como garantía de que no se pierda ni una sola idea o propuesta de nuestros vecinos.** Nuestro municipio escuchará activamente a todos los actores relevantes presentes en la sociedad para mejorar las políticas públicas y las medidas llevadas a cabo.
- 130. Vamos a crear un departamento municipal de resolución de dudas y ayuda al ciudadano.** Daremos asesoramiento, apoyo y ayuda en la gestión, difusión y conocimiento de las ayudas y proyectos europeos para el municipio, sus jóvenes y sus emprendedores.
- 131. Vamos a poner los espacios públicos de titularidad del Ayuntamiento a disposición de los vecinos.** Promoveremos soluciones para garantizar un mejor aprovechamiento de los espacios públicos de propiedad del Ayuntamiento, de modo que se puedan cubrir las demandas de asociaciones y colectivos vecinales de disponer de espacios cerrados y controlados para el desarrollo de sus actividades.

Cs



¡Vamos Majadahonda!